

UNA POSIBLE INSCRIPCIÓN BILINGÜE EN LATÍN Y LUSITANO Y UN DINTEL FUNERARIO PROCEDENTES DE SAN CRISTÓBAL DEL MONTE (TOPAS, SALAMANCA)

A POSSIBLE BILINGUAL INSCRIPTION IN LATIN
AND LUSITANIAN AND A BURIAL LINTEL FROM
SAN CRISTÓBAL DEL MONTE (TOPAS, SALAMANCA)

MANUEL SALINAS DE FRÍAS* / JUAN JOSÉ PALAO VICENTE*

RESUMEN

Presentamos dos nuevas inscripciones del norte de la provincia de Salamanca. La primera de ellas es un epígrafe votivo redactado en latín y lengua lusitana a Marte y, posiblemente, al dios celta Esus. La segunda es un bloque perteneciente, probablemente, a un monumento funerario que se contextualiza en el marco de una villa probablemente asociada a la antigua Sibaría.

SUMMARY

Here are two new inscriptions found to the north of the province of Salamanca. The first is a votive inscription written in Latin and Lusitanian language devoted to Mars and, possibly, to the Celtic god Esus. The second is a block that was probably part of a funerary monument contextualized in the framework of a villa probably associated with ancient Sibaría.

PALABRAS CLAVES: Marte, Esus, lengua lusitana, monumento funerario, Sibaría.

KEY WORDS: Mars, Esus, Lusitanian language, funerary monument, Sibaría.

El conjunto epigráfico de la provincia de Salamanca no ha dejado de crecer en los últimos años. El medio millar de inscripciones recogidas en los trabajos recopilatorios de L. Hernández Guerra y A. Jiménez de Furundarena a comienzos de este siglo¹ se ha visto incrementado de forma considerable durante estos últimos tres

* Universidad de Salamanca

(1) HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio, *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca (EERPSa)*, Valladolid, 2001 y HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio; JIMÉNEZ DE FURUNDERNA, Agustín, *El conjunto epigráfico de época romana de Hinojosa de Duero*, Salamanca, 2004. El primer trabajo recoge las inscripciones romanas de la provincia de Salamanca, a excepción de las de Hinojosa de Duero, conjunto al que está dedicado el segundo. En las cifras citadas se incluyen, además de las inscripciones con texto, fragmentos e inscripciones anepígrafas.

lustros gracias a los nuevos hallazgos². Dicho conjunto presenta una distribución geográfica muy particular, ya que más de la mitad de las inscripciones proceden de las actuales localidades de Yecla de Yeltes e Hinojosa de Duero. El resto se reparten de forma muy desigual por otras zonas del territorio, aunque con una mayor densidad en el occidente de la provincia³. A nivel formal, la epigrafía funeraria representa el grueso de la producción epigráfica, con poco más del 80% de todo el conjunto⁴, lo que se traduce en un acusado predominio de las estelas funerarias, que superan el 85% del total⁵.

En este trabajo se dan a conocer dos nuevas inscripciones cuyas características les confieren cierta singularidad en la serie epigráfica salmantina⁶. Ambos epígrafes proceden de la ermita que hay en el caserío de San Cristóbal del Monte, perteneciente al municipio de Topas, situado al norte de la provincia de Salamanca y muy cerca del límite con la de Zamora (fig. 1)⁷. Desconocemos la procedencia exacta de estas piezas, aunque todo apunta a que fueron colocadas en el año 1845, momento de construcción de la ermita, tal y como figura en la inscripción que hay en el dintel. En este enclave algunos autores modernos han ubicado la antigua *mansio Sibarim* del *Itinerario de Antonino* (434, 5), que parece corresponderse con la *Sebariam* del *Ravenate* (319, 6) o la *Sabariam* del *Itinerario de Barro* (3, 6) y que, a todas luces, sería la misma *Sarabris/Sarabis* que recoge Ptolomeo (II, 6, 49)⁸. Esta identificación tiene como base estas tres inscripciones y la presencia en la zona de restos y material

(2) Sirvan como ejemplos los trabajos de PALAO VICENTE, Juan José; SALINAS DE FRÍAS, Manuel, “Nuevas inscripciones latinas del castro de Yecla de Yeltes (Salamanca)”, *Habis*, 40 (200), págs. 171-196; PALAO VICENTE, Juan José; SALINAS DE FRÍAS, Manuel, “Dos nuevas organizaciones suprafamiliares en la provincia de Salamanca”, *Veleia*, 26 (2009), págs. 381-386; CORTÉS BÁRCENA, Carolina; VEGA MAESO, Cristina; CARMONA BALLESTERO, Eduardo, “Nuevos epígrafes latinos en Las Uces (Salamanca)”, *Zephyrus*, LXVII, enero-junio (2011), págs. 195-206.

(3) PALAO VICENTE, Juan José, “Epigrafía y sociedad en la provincia de Salamanca durante época imperial”, NAVARRO CABALLERO, Milagros; PALAO VICENTE, Juan José (ed.), *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, 2007, mapa 2, pág. 245.

(4) PALAO VICENTE, Juan José, art. cit. 2007, pág. 241, gráfico 2.

(5) PALAO VICENTE, Juan José, art. cit. 2007, pág. 242, gráfico 3. Pese al tiempo transcurrido y los nuevos hallazgos habidos en estos últimos años los datos siguen siendo válidos.

(6) Agradecemos al Dr. Enrique Ariño Gil su amabilidad al habernos comunicado el paradero de estas inscripciones. Estas piezas aparecen recogidas por primera vez en un informe inédito que se encuentra depositado en el Museo de Salamanca (FERNÁNDEZ UGALDE, Antonio; PRESAS VÍAS, Manuel, *Inventario arqueológico de Castilla y León. Provincia de Salamanca. Memoria*, 1995, págs. 118-119). No obstante, las lecturas no están completas en todos los casos y carecen de estudio epigráfico e histórico. E. Ariño alude a ellas, aunque sin estudiarlas, en ARIÑO, Enrique, “Al norte de *Salmantica*: vía, estructura territorial y poblamiento”, GILLANI, Giacomo; SANTONJA, Manuel (ed.), *Arqueología en la Vía de la Plata*, Béjar, 2007, pág. 243.

(7) En el mismo muro donde se encuentra la inscripción número 2 también hay empotrada una cabecera de estela que sólo conserva una flor heptapétala con dos motivos geométricos debajo (fig. 2). Esta iconografía resulta muy poco habitual en la epigrafía salmantina y se acerca más a los motivos decorativos de la vecina provincia de Zamora.

(8) La identificación de *Sabaria/Sibarim* ha variado a lo largo del tiempo y ha tenido como base las 21 millas que, según el *Itinerario de Antonino*, la separaban de *Salmantica*. No obstante, hasta la fecha no es posible atribuirle una localización segura y probada. Ya el padre Morán la situó en el cercano caserío de Izcala, a apenas 4 kilómetros al oeste de San Cristóbal del Monte (MORÁN, César, *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1946, pág. 74; también GÓMEZ MORENO, Manuel, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, Madrid, 1967, pág. 57). Maluquer no descartaba dicha identificación, aunque señalaba que no había suficientes argumentos arqueológicos (MALUQUER, Juan, *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Salamanca, 1956, pág. 42). Años más tarde, José Manuel Roldán propuso el topónimo de Torre del Sabre, en el término de El Cubo de Tierra del Vino, en la provincia de Zamora, también muy cerca de San Cristóbal del Monte (ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, Salamanca, 1971, págs. 98-99). Sin embargo, más recientemente (ROLDÁN HERVÁS, José Manuel; CABALLERO CASADO, Carlos Javier, “*Itinera Hispana*. Estudio de las vías romanas en Hispania a partir del *Itinerario de Antonino*, el *Anónimo de Rávena* y los Vasos de Vicarello”, *El nuevo miliario*, 17 (agosto 2014), pág. 137) plantea como posible ubicación el caserío de Izcala. Sobre la vía a su paso por la provincia de Salamanca, *vid.* SALINAS DE FRÍAS, Manuel, “La vía de la Plata (*iter ab Emerita Asturicam*) en la provincia de Salamanca”, *La vía de la Plata*, 2000, págs. 37-68.



Fig. 1. Localización de San Cristóbal del Monte.

de origen romano⁹. No obstante, hay otros autores que desechan esa ubicación atendiendo a la falta de estructuras de entidad y a la ausencia de material arqueológico significativo en el lugar y alrededores¹⁰.

INSCRIPCIÓN 1 (FIGS. 3 Y 4)

Se trata de un bloque realizado en piedra arenisca que presenta forma ligeramente rectangular, aunque dicho aspecto es, probablemente, producto de los recortes sufridos por la pieza para su aprovechamiento como material de construcción. Estas modificaciones han afectado, claramente, al zócalo o base de esta, que parece haber sido arrasado en el



Fig. 2. Cabecera de estela empotrada en el muro oriental de la ermita de San Cristóbal.

(9) Así MARTÍN VALLS, Ricardo, "La Segunda Edad del Hierro", DELIBES CASTRO, Germán (coord.), *Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medioevo*, Zamora, 1995, págs. 184-185, quien no indica la procedencia de los datos ni el tipo preciso de restos. También SALINAS DE FRÍAS, Manuel, "Situación social del área vetona y el impacto de la romanización", *II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 2006, pág. 346.

(10) ARIÑO GIL, Enrique, art. cit., 2007, pág. 245. La consulta del material recogido en la zona y recopilado en el citado informe (FERNÁNDEZ UGALDE, Antonio; PRESAS VÍAS, Manuel, *op. cit.*, 1995, págs. 117-119) alude a restos sueltos y dispersos de *tegulae* y cerámica común, elementos que, a priori, no parecen ser tan significativos como apuntaba MARTÍN VALLS, Ricardo, *op. cit.*, 1995, págs. 184-185.

lado derecho, y probablemente a todo el lado derecho. En su aspecto actual, presenta un coronamiento con cierta forma semicircular, aunque no es posible saber si el coronamiento actual se corresponde con su forma original o es el resultado de posibles modificaciones realizadas en fechas posteriores a su elaboración. El zócalo no presenta moldura ni decoración de ninguna clase.



Figs. 3 y 4. Dedicatoria a Marte.

La inscripción se encuentra empotrada casi a nivel del suelo en el muro septentrional de la ermita de San Cristóbal del Monte. Sus dimensiones son 43 centímetros de alto, con una anchura que oscila entre los 15 y 19 centímetros en el cuerpo central, mientras que la base mide 21 centímetros de ancho.

Por su forma, esta pieza se aleja de la tipología de las aras votivas que suelen presentar coronamiento con un cimacio moldurado (La Alberca, Lerilla) o con un tímpano y sendos *puluini* a los lados (Lerilla). No obstante, no es descartable que en origen presentara un tipo de coronamiento diferente al actual. Morfológicamente parecida, es también una inscripción de Martiago (AE 1994, 887), dedicada a un dios indígena, *Caesariciaecus*, cuya parte superior presenta también forma tendente al semicírculo¹¹. Estas inscripciones son muy interesantes porque presentan semejanzas tanto con las aras como con las estelas funerarias.

El texto se desarrolla en toda la superficie del soporte, que se muestra completamente liso, sin ninguna clase de moldura o elementos separadores. Pese a que la pieza se encuentra incompleta y presenta un desconchado en la parte superior

(11) DEL HOYO, Javier, "Nuevos teónimos en inscripciones inéditas de la provincia de Salamanca", *MCV* 30 (1994), págs. 53-60.

que afecta a la primera línea, su estado de conservación es en general aceptable, siendo legible el texto sin dificultades. Las letras son de tipo capital rústica de buena factura y de trazo muy fino, que contiene un nexo MA en la primera línea. La S de la tercera línea está algo tumbada. Todas las letras presentan un módulo muy regular de 4 centímetros de altura.

Texto:

(MA) RTI

INDIE

SEINV

LOLA

Comentario:

A pesar de su aparente sencillez, y de lo breve del texto, esta inscripción presenta un notable interés, y la lectura de la misma está estrechamente relacionada con la interpretación que hagamos del texto mismo. En nuestra opinión, se trata de un epígrafe bilingüe, en latín y en lengua lusitana, que debe añadirse al elenco, todavía reducido pero que poco a poco se va incrementando, de epígrafes de la misma naturaleza.

Partimos de dos palabras que, sin lugar a duda, se leen en la inscripción: MARTI, que no ofrece problemas puesto que es la forma de dativo de singular del nombre del dios romano, en el caso gramatical que es esperable en una inscripción votiva, e INDI. Este término aparece en distintas inscripciones lusitanas: en Arroyo de la Luz, Cáceres, en dos epígrafes diferentes (L. 1.1.= BDHesp CC.03.01 y L.1.2 = BDHesp CC.03.02); y en Cabeço das Fráguas, Guarda (L.3.1. = BDEsp GUA. 01.01). Desde Tovar¹², todos los autores están de acuerdo en que estamos en presencia de la conjunción copulativa en lusitano, equivalente al ET latino.

Si esta presunción es correcta, entonces *indi* debe unir dos teónimos, como sucede en las demás inscripciones en que aparece. Efectivamente, a continuación, tenemos la secuencia ESEI, en la cual podríamos reconocer una forma de dativo de singular en *-ei*. Es tentador relacionar este elemento con el teónimo *Esus*, uno de los dioses de la mitología celta citados por Lucano e identificado por el escoliasta de Berna con el Marte y el Mercurio célticos¹³. Vallejo registra un conjunto de antropónimos lusitanos desarrollados sobre una raíz *ais-*, como *Aisus*, *Aisa*, *Aise*, etc. Entre ellos cita un dativo *Eso* en Salvatierra de Santiago (CC) (*CPILC* 429, que *HEp* 4, 247 lo cree dudoso) y un *Esus Curi f.* (*AE* 1967, 200) que también es dudoso¹⁴. Sin embargo, desinencias de dativo en *-ei*, tanto en teónimos como antropónimos, tenemos atestiguadas en el ámbito celtibérico, significativamente el dativo *Luguei* en Peñalba de Villastar (Teruel). Más cerca de la zona de nuestro estudio y perteneciente al ámbito lingüístico lusitano, tenemos una inscripción de Covilhã (Castelo Branco)

(12) TOVAR, Antonio, "La inscripción de Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos", *Actas del III coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, 1985, págs. 227-253.

(13) LUCANO, *Farsalia*, I, 440 ss.; un debate sobre el Mercurio y el Marte célticos se hallará en OLIVARES, Juan Carlos, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, 2002, págs. 195-202. En el caso de la inscripción concreta que nos ocupa, el Marte a que hace referencia es más bien el Marte agrario, que no el dios de la guerra romana, dando el contexto rural en que parecen ubicarse las dos inscripciones que publicamos.

(14) VALLEJO RUIZ, José María, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria, 2005, págs. 112-113.

dedicada a *Bandei Brialeacui*, que presenta un evidente dativo en *-ei*¹⁵. Estamos tentados, por tanto, con toda la prudencia que exige el caso, a ver en ESEI una forma de dativo de singular del teónimo *Esus*, el dios celta que, de esta manera, explícitamente se identifica o asocia con el Marte romano.

Las dos letras finales no ofrecen dificultad y deben corresponder a parte de la fórmula votiva: *l(ibens) a(nimo)*. Lo que es más difícil de desarrollar son las letras LO. Podemos suponer una abreviatura *lo(cum)* dentro de una secuencia: *lo(cum) l(ibens) a(nimo)* suponiendo un verbo como *dedit* o *sacrauit*, o algo semejante. El ara consagraría igualmente el espacio en que se insertaba.

Finalmente, las letras NU del final de la tercera línea creemos que deben corresponder al dedicante del ara, tal vez un *Nu(merius) o Nu(misius)*. *Numeria, -us* es escaso en Lusitania. Está atestiguado como *nomen* en Mérida (*AE* 1982, 483) y en Lisboa (*CIL* II, 191). *Numisius* cuenta con mayor número de atestigüaciones tanto en Hispania en general como en Lusitania en concreto, cinco en total, en Beja, Lisboa, Portimão, Faro y Torres Novas¹⁶.

De esta manera, nuestra transcripción sería la siguiente:

(*Ma*)*r*ti / *indi E/sei Nu(misius?) / lo(cum) l(ibens) a(nimo) (dedit)*.

El culto de Marte está muy bien representado en Lusitania. En su tesis doctoral, Vázquez y Hoys recogía 14 dedicatorias¹⁷. *Ciuitas Igaeditanorum* (Idanha a Velha), relativamente próxima a Salamanca, con 5 dedicatorias, parece haber sido un lugar donde el culto a Marte tuvo especial importancia (*CIL* II, 436, *HAE*, 1067; *HAE*, 2113; 2114; 2115). Conocemos la existencia de un *templum Martis* dedicado por *C. Cantius Modestinus* en dicha localidad¹⁸. También la provincia de Cáceres, con dedicatorias en Miajadas (*ILER*, 229), Trujillo (*CIL* II, 619), Ibahernando (*ILER* 293 y 257) y Cañamero (*CIL* II add. 11) ha conocido un desarrollo importante de este culto. En particular hay que destacar la existencia de un templo en la capital provincial, Augusta Emerita, consagrado a Marte por *Vetilla Paculli*, del que se conservan elementos decorativos y la inscripción en el denominado Hornito de Santa Eulalia (*CIL* II, 468). Todos estos elementos ayudan a contextualizar, si no explicar la presencia de Marte en esta dedicatoria salmantina. Ya Vázquez y Hoys llamaba la atención sobre el predominio del culto a Marte en las áreas de la península menos romanizadas.

Por lo que respecta a *Esus*, no ignoramos que una objeción importante a nuestra propuesta es la ausencia de menciones epigráficas de esta divinidad en la península ibérica. El argumento *ex silentio* no es concluyente por sí mismo, ya que habría que valorar, por una parte, las condiciones de sincretismo religioso propiciadas por el imperio romano, y, por otra, el hecho de que desconozcamos todo acerca del

(15) *AE* 1967, 50, 135: *Bandei/ Brialeacui/ Seueru/s Abruni f(ilius)/ u(otum) s(oluit)*.

(16) ABASCAL PALAZÓN, José Manuel, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, s. v. págs. 191-192; NAVARRO CABALLERO, Milagros; RAMÍREZ SÁDABA, José Luis (coord.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Bordeaux, 2003, s.v., pág. 250 y mapa 218.

(17) VÁZQUEZ Y HOYS, Ana María, *La religión romana en Hispania. Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas*, tesis doctoral mecanografiada, 2 volúmenes, Madrid, Universidad Complutense, 1982.

(18) MANTAS, Vasco Gil, "Orarium donavit Igaeditanis: epigrafía e funções urbanas numa capital regional lusitana", *Actas del Primer congreso peninsular de Historia Antigua* (ed. G. Pereira), Santiago de Compostela, 1988, vol. II, págs. 415-439.

emplazamiento original del epígrafe y su contexto. Olivares, recogiendo una propuesta de Sergent, acepta una identificación entre el dios *Esus*, que aparece en el pilar de los nautas de París, y el dios *Lugus*, que sería la divinidad que los galos alternativamente han identificado con Mercurio, con Marte o con Apolo¹⁹. De Lug sí que poseemos epígrafes en *Galaecia*, Lusitania y Celtiberia. En relación con el culto de Lug o *Lugus*, Olivares pone dos piezas escultóricas de la provincia de Salamanca: un bloque de piedra de Montemayor del Río con representación de tres cabezas unidas entre sí que harían referencia a la omnipotencia del dios tricéfalo, cuyo poder se expande en todas las direcciones del espacio, y una cabeza bifronte de piedra, hallada en Candelario, que ya Blázquez identificó con esta divinidad²⁰.

Como hemos dicho al principio, uno de los factores de interés de este epígrafe está en el hecho de la posibilidad de tratarse de un epígrafe escrito en latín y en lusitano. La lista de estas inscripciones es todavía reducida pero paulatinamente se va incrementando. En la actualidad, unas veinte inscripciones del noroeste hispano combinan elementos formularios latinos con palabras morfológicamente lusitanas²¹. Al ejemplo más conocido, la inscripción de Arroyo de la Luz que comienza *Ambatus/ scripsi/...* y continúa en lengua lusitana, hay que añadir las inscripciones de Lamas de Moledo, la inscripción de Arronches (Portalegre) y el ara de Viseu. Es interesante que tanto en Arroyo de la Luz, como en Lamas de Moledo y en Viseu, los antropónimos sean latinos, pero, en cambio, los teónimos tienen desinencias lusitanas. Este hecho podría explicarse por un mayor conservadurismo de vocabulario religioso. En la misma provincia de Salamanca, una inscripción de El Bodón, dedicada a *Abercicea*, probablemente una divinidad acuática, ostenta el teónimo con desinencia -a, posiblemente una forma de dativo en lengua indígena²², y constituye geográficamente un nexo de unión entre los casos de epigrafía bilingüe del ámbito lusitano histórico (Freixo de Numão, Bemposta, etc.) y el ámbito vetón del norte de la provincia salmantina, lo cual, indirectamente, proporciona un indicio de la extensión más oriental de la lengua lusitana.

INSCRIPCIÓN 2 (figs. 5 y 6):

Se trata de un bloque horizontal de granito gris en cuyo lado derecho figura una cartela con texto que se encuentra incompleta en su parte derecha debido a un corte premeditado, muy posiblemente para su reaprovechamiento como material de construcción. Desconocemos si la parte conservada también ha sufrido alguna merma en su lado izquierdo con respecto a su tamaño original. La pieza se encuentra empotrada a nivel del suelo en la cabecera de la ermita. Mide 56 centímetros de ancho por [31] de alto. El texto se desarrolla en el interior de una cartela rebajada en la piedra y enmarcada por una sencilla moldura. Sus medidas son de 20 centímetros de alto por [22] de ancho. El texto se encuentra algo separado del margen izquierdo de la cartela. A pesar de la erosión que afecta a la superficie y al estado fragmentario

(19) OLIVARES, Juan Carlos, *op. cit.*, págs. 208-209.

(20) BLÁZQUEZ, José María, "Dios tricéfalo de la villa de Montemayor (Salamanca)", *AEA* 58 (1985), págs. 125-128.

(21) ESTARÁN TOLOSA, María José, *Epigrafía bilingüe del Occidente romano: el latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza 2016; WODTKO, Dagmar, *Lusitano. Lengua, escritura, epigrafía*, Zaragoza, 2017, págs. 39-42.

(22) ROMERO PÉREZ, Antonio y SALINAS DE FRÍAS, Manuel, "Nuevo teónimo de la provincia de Salamanca", *Palaeohispanica* 1 (2001), págs. 341-346.

de la pieza, su lectura no ofrece excesivos problemas. Las letras son capitales rústicas de buena factura, cuya altura oscila entre los 4,5 centímetros de las dos primeras líneas y los 5 centímetros de la tercera y cuarta. Hay un signo de interpunción circular al final de la segunda línea.

El texto visible es el siguiente:

LVCRE[- - -]
 ENAE▲[- - -]
 LVCRET[- - -]
 VXOR[- - -]

En función de la parte conservada, la pieza debió medir originariamente más de un metro de ancho. Su morfología parece sugerir que nos encontramos ante un bloque adintelado, en cuyo centro figuraría la cartela con la inscripción. Desde el punto de vista tipológico, esta pieza no se corresponde con el modelo predominante en la epigrafía salmantina que, como se ha señalado, son las estelas. Pese a ello, este tipo de soporte no representa un *unicum* en la epigrafía de la provincia, ya que contamos con una pieza relativamente similar. Se trata también de un bloque funerario fragmentado e incompleto, aunque en este caso de mármol, procedente del castro de Irueña (Fuenteguinaldo, Salamanca)²³, y de mayor tamaño que el aquí tratado²⁴. En la península ibérica estos soportes se relacionan con monumentos funerarios de tipología variada según las regiones. Así, mientras que en la Bética o en el Levante peninsular se trató principalmente de grandes construcciones en las que el elemento arquitectónico solía acompañarse de conjuntos escultóricos, en la zona de Lusitania, especialmente en la parte central y septentrional, y en el noroeste de la Citerior se asocian a construcciones mucho más modestas cuyo aspecto preciso se desconoce, aunque se plantea que pudieran ser similares a columbarios²⁵.

El estado fragmentario del texto dificulta su interpretación, aunque todo apunta a que nos encontramos ante un epitafio. Así, al menos es como interpretamos la combinación de las líneas uno, tres y cuatro. En efecto, las letras LVCRE[...] de la primera línea y el LVCRET[...] de la tercera se corresponden con el gentilicio *Lucretius, -a*, lo cual implica la presencia de, al menos, dos personas. El texto conservado en la cuarta línea solo puede estar haciendo referencia al término *uxor*. Estos datos inducen a pensar que estamos ante una pareja de esposos en la que uno de ellos se encargó de hacer el epitafio al otro. La clave para identificar dedicante y destinatario creemos que se encuentra en la segunda línea. En ella figura [...] *enae*, que consideramos que se corresponde con la parte final de una palabra en dativo o genitivo femenino singular. Por su posición en el texto entendemos que se encuentra

(23) *CIL* II, 865. En la actualidad la pieza se encuentra en Ciudad Rodrigo, aunque, según el editor de *CIL*, fue traída a comienzos del siglo XVI desde la cercana Irueña. Estuvo empotrada en el pavimento de la iglesia de San Bartolomé de la localidad mirobrigense hasta el siglo XVII, cuando la sitúan “sobre la puerta del jardín de la casa de los Chaves, al pasadizo”. A comienzos del siglo XX, se desconocía el paradero de la pieza (FITA, Fidel, “La Diócesis y Fuero Eclesiástico de Ciudad Rodrigo en 13 de febrero de 1161”, *BRAH*, LXI (1912), pág. 446), aunque en 1913 fue redescubierta en esa misma Casa de los Chaves, por entonces Asilo de ancianos desamparados (FITA, Fidel, “Noticias”, *BRAH*, LXII (1913), pág. 400). En aquellos momentos la pieza se encontraba completa sin la fractura que presenta en la actualidad.

(24) 149 cm de ancho por 45 cm de alto.

(25) NAVARRO CABALLERO, Milagros, *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*, Bordeaux, 2017, pág. 99.

en relación con el *Lucre*[...] de la primera línea, lo que implicaría que ambos vocablos irían en el mismo caso y número. De ser cierta esta suposición, es muy factible que dicho [...] *enae* se corresponda con la parte final del cognomen de la esposa, cuyo primer segmento figuraría en la parte desaparecida de la primera línea. Atendiendo al formulario funerario, parece muy probable que el caso en el que figura [...] *enae* sea dativo, lo que significa que la difunta sería la esposa. Esto implicaría que el término final *uxor*, figuraba también en dativo y que se ha perdido la “i” final,



Fig. 5. Inscripción de *Lucretia* [...] *ena*.

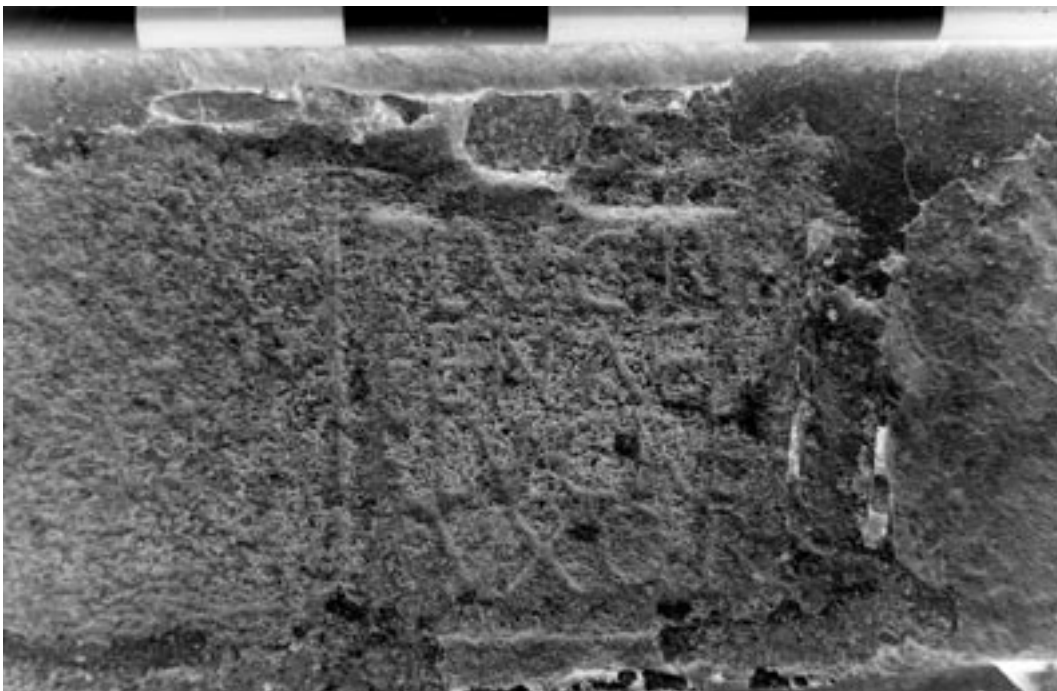


Fig. 6. Inscripción de *Lucretia* [...] *ena* con tratamiento de imagen invertida.

mientras que el nombre del esposo, quien sería el encargado de realizar el epitafio, iría en nominativo. En este caso, no se ha conservado el posible cognomen, aunque, a tenor del espacio desaparecido, debió figurar en origen.

Todo lo dicho hasta ahora nos hace proponer la siguiente lectura:

Lucre[tiae] [- - -]/enae [- - -] / Lucret[ius? - - -] / uxor[i - - -].

En cuanto al posible cognomen de la difunta, la terminación conservada resulta tan genérica que no es posible plantear siquiera algún paralelo. No obstante, y teniendo en cuenta el marcado carácter latino del gentilicio, creemos muy probable que se trate de un cognomen latino.

Así pues, todos los datos apuntan a que se trata de un epitafio muy simple en su composición y en el que figurarían el nombre de la difunta, formado por *duo nomina*, el de su esposo y la indicación de su relación. No es posible determinar la estructura onomástica del dedicante, aunque resulta más que factible que también dispusiera de, al menos, *duo nomina*. El espacio que falta y lo propuesto para su esposa hacen factible esta hipótesis. El gentilicio de ambos personajes es de claro origen romano. En Lusitania aparece siempre con función de *nomen* en estructuras onomásticas de *tria* y *duo nomina* y sus atestiguaciones se sitúan todas ellas en la parte meridional de la provincia y vinculadas mayoritariamente a núcleos urbanos²⁶. Este testimonio constituye el ejemplo más septentrional de *Lucretius* atestiguado hasta la fecha en los territorios de la antigua Lusitania. La coincidencia del mismo *nomen* en ambos personajes puede deberse a una casualidad o bien a que estemos ante una liberta y su antiguo dueño, quien tras liberarla se habría casado con ella, eliminando de esta forma su antigua condición, que únicamente sería rastreable en la onomástica.

Desconocemos si tras el cognomen figuraba la edad de la difunta o alguna fórmula funeraria, tal y como se constata en otros testimonios similares aparecidos más al sur²⁷. Tampoco es posible saber si el término *uxor* iría acompañado de algún tipo de adjetivo de tipo afectivo, combinación muy común a partir de la segunda mitad del siglo II, o bien de alguna fórmula final del tipo *faciendum curauit* o *ponendum curauit*, atestiguada también en piezas de características similares²⁸.

El lugar de hallazgo, que no permite asociarlo a ningún núcleo urbano, y las propias características formales de esta pieza sugieren que muy posiblemente estemos ante monumento funerario perteneciente a una *uilla* de la zona. Tanto el tipo de construcción como la onomástica de los protagonistas apuntalan la idea de que nos hallamos ante individuos pertenecientes a un estrato socioeconómico elevado y de marcada romanización de la región. La proliferación de este tipo de sepulturas a partir del siglo II y la primera mitad del III²⁹ y la más que posible mención en dativo del nombre de la difunta permiten datar este bloque funerario en esa franja temporal sin que sea posible precisar más.

(26) NAVARRO CABALLERO, Milagros; RAMÍREZ SÁDABA, José Luis (coord.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Bordeaux, 2003, s.v. *Lucretius*, -a y mapa 176.

(27) *CIL* II, 765 (Coria, Cáceres); *CILCC* IV, 1167 (Cilleros, Cáceres).

(28) *CIL* II, 765 (Coria, Cáceres); *CILCC* IV, 1167 (Cilleros, Cáceres).

(29) NAVARRO CABALLERO, Milagros, op. cit., 2017, pág. 100.